



Estimado estudiante de pregrado, si usted al consultar el **Portal de Servicios Académicos - SIA**, encuentra “su recibo de devolución por cheque”, lo invitamos a que siga estas instrucciones para consultar si tiene una devolución a su favor.



REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DE DEVOLUCIÓN:

- ① **Formato solicitud de devolución** 
Debe indicar el valor de la devolución, periodo académico correspondiente a la devolución, concepto por el cual solicita la devolución, datos personales actuales.
- ② **Formato creación y/o actualización de terceros** 
Debe diligenciar los datos solicitados a nombre del estudiante y no diligenciar los numerales 5-8-10, que no aplican para estudiantes.
- ③ Fotocopia del documento de identidad.
- ④ Certificación bancaria debe estar a nombre del estudiante.
- ⑤ Recibo de devolución por cheque SIA.

Enviar los documentos escaneados en PDF en un solo archivo al correo cartera_med@unal.edu.co.



RECOMENDACIONES:

- ① Los formatos deben estar debidamente firmados por el estudiante.
- ② Si a la fecha es mayor de edad y no ha tramitado el cambio de TI a CC, primero debe de actualizar sus datos personales en el SIA, creando la solicitud, en el formulario de la División de Registro y Matricula en el enlace <http://bit.ly/PuntoDeContacto> para evitar que el pago sea rechazado.
- ③ En el recibo de devolución por cheque indica “Para que se lleve a cabo la devolución, el alumno se tiene que pasar por la Universidad a solicitarla”, le informamos que La División Financiera no se está presentando servicio de manera presencial, si presenta inquietudes, puede contactarnos a través del correo institucional cartera_med@unal.edu.co.
- ④ Si a la fecha ya realizó la solicitud, no tiene que enviar los documentos para el trámite.